



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

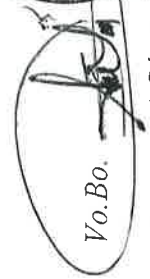
DIRECCIÓN SUPERIOR

Licenciado
Francisco Javier Ortiz
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEG FIS 244-2019 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.23,500.00 a cargo de la Superintendencia de Telecomunicaciones –SIT–.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribimos del Señor Director.


Vo. Bo.



Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

23 SEP 2019

11.48
Calle 13a. Avenida y 15 Calle, Zona 13 Guatemala
PBX: (502) 2304 - 2222

Síguenos en:

www.civ.gob.gt



CIV - Ministerio de Comunicaciones



@CIVguate



Ministerio de Comunicaciones

Copia Escobar

OF. USEPLAN/MCIV 773-2019
Guatemala, 09 de septiembre de 2019

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

13 SEP 2019

3:05

SE
SUBDIRECCIÓN DE PRESUPUESTO

SEGEPLAN
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
13 SEP 2019
HORA: 14:58 NOMBRE: [Firma]

292	26/05/2019	36570513	ERRADO	576,379,278.00	0.00	INTRAI	NO PREVIJOS CON CARGO A LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES CON DEBITOS DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO NO EJECUTABLES A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS - DGC.
291	26/05/2019	3667512	FINALIZADO	151,000.00	151,000.00	INTRAI	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON LA FINALIDAD DE REAFORZAR EL PRESUPUESTO DE LOS RENGLONES DEL GRUPO 100 SERVICIOS NO PERSONALES Y 200 MATERIALES Y SUMINISTROS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS - DGC. UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.
290	26/05/2019	3667346	ERRADO	1,409,714.00	0.00	INTRAI	REPROGRAMACION DE OBRAS PARA REAFORZAR EL PRESUPUESTO DEL RENGLON 331 CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMUN CON LA FINALIDAD DE ADECUAR AL RENGLON 914 GASTOS NO PREVIJOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.
289	26/05/2019	3667191	ERRADO	576,379,278.00	0.00	INTRAI	REPROGRAMACION DE OBRAS CON LA FINALIDAD DE REAFORZAR LOS RENGLONES 161 ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PREFACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD 168 SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS 311 TIERRAS Y TERRENOS 331 CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMUN Y 914 GASTOS NO PREVIJOS CON CARGO A LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES CON DEBITOS DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO NO EJECUTABLES A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS - DGC.
288	26/05/2019	3667177	FINALIZADO	656,944.00	656,944.00	INTRAI	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON LA FINALIDAD DE REAFORZAR EL PRESUPUESTO DE LOS RENGLONES DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 SERVICIOS NO PERSONALES Y 200 MATERIALES Y SUMINISTROS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES A CARGO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.
287	26/05/2019	3666974	FINALIZADO	23,300.00	23,300.00	INTRAI	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO PARA REAFORZAR EL PRESUPUESTO DEL RENGLON 413 INGRESOS PROPIOS A CARGO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES - SIT. UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.
286	27/05/2019	3662556	ERRADO	576,379,278.00	0.00	INTRAI	REPROGRAMACION DE OBRAS CON LA FINALIDAD DE REAFORZAR LOS RENGLONES 161 ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PREFACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD 168 SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS 311 TIERRAS Y TERRENOS 331 CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMUN Y 914 GASTOS NO PREVIJOS CON CARGO A LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES CON DEBITOS DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO NO EJECUTABLES A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS - DGC.

21

291	26/08/2019	36667512	DEL GRUPO 100 - SERVICIOS NO PERSONALES Y 200 - MATERIALES Y SUMINISTROS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - DGC, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	ENVIADO	151,000.00	0.00	INTRA2
290	26/08/2019	36667366	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS, PARA READECUAR EL PRESUPUESTO DEL RENGLÓN 351 - CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN - CON LA FINALIDAD DE ACREDITAR AL RENGLÓN 914 - GASTOS NO PREVISTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	ENVIADO	1,409,374.00	0.00	INTRA1
289	26/08/2019	36667191	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS CON LA FINALIDAD DE REPARAR LOS RENGLONES 181 - ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PREFACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD - 184 - SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS, 311 - TIERRAS Y TERRENO, 331 - CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN Y 914 - GASTOS NO PREVISTOS CON CARGO A LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES CON DEBITOS DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO NO RECUTABLES A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - DGC.	ERRADO	6,763,379,778.00	0.00	INTRA1
288	26/08/2019	36667177	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL PRESUPUESTO DE LOS RENGLONES DE LOS GRUPO DE GASTO 100 - SERVICIOS NO PERSONALES Y 200 - MATERIALES Y SUMINISTROS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAR, A CARGO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	ENVIADO	656,944.00	0.00	INTRA2
287	26/08/2019	36666974	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, PARA READECUAR EL PRESUPUESTO DEL RENGLÓN 413 - INDEMNIZACIONES AL PERSONAL CON LA FINALIDAD DE ACREDITAR AL RENGLÓN 191 - PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y PLANZAS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 32 - DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS A CARGO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES - SIT, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	ENVIADO	23,500.00	0.00	INTRA2
286	27/08/2019	36662538	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS CON LA FINALIDAD DE REPARAR LOS RENGLONES 181 - ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PREFACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD - 184 - SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS, 311 - TIERRAS Y TERRENO, 331 - CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN Y 914 - GASTOS NO PREVISTOS CON CARGO A LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES CON DEBITOS DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO NO RECUTABLES A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - DGC.	ERRADO	5,763,379,778.00	0.00	INTRA1
285	26/08/2019	36643681	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTRA CON LOS RECURSOS PARA CUBRIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO, UCEE.	REGISTRADO	3,340,065.00	0.00	INTRA2



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

UNIDAD SECTORIAL DE PLANIFICACIÓN -USEPLAN-



Recibido a las: _____ Horas _____ Min.
Firma: _____



OFI-SIT-DSI-879-2019
Guatemala, 14 de agosto de 2019

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora de la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
Presente.

Estimada Licenciada Urcuyo:

Se manifiesta que la Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT-, se encuentra gestionando ante la Unidad de Administración Financiera -UDAF-, del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-, una reprogramación de la asignación de subproductos, la que tendrá como finalidad el pago de la renovación de las pólizas contra Incendios y Líneas Aliadas IN-54092 y de Vehículos VA-12684, dicha modificación es por la cantidad de Q23,500.00. Por lo que se envía para las gestiones correspondientes.

Sin otro particular, me despido agradeciendo su atención a la presente,

Atentamente,



Vo.Bo.

Eduardo Cordero
Ing. Manuel Enrique González Wier
Superintendente
Superintendencia de Telecomunicaciones

Archivo.

Página 1 de 1
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE
OFI-SIT-DSI-879-2019
MEGW/efms
15 Calle 1-95 zona 10
Teléfonos: (502) 2321-1000

www.sit.gob.gt

Síguenos en:



como SIT

JUSTIFICACIÓN-SIT-UPL-08-2019
Reprogramación de subproductos por
renovación de póliza de seguros
Guatemala 08 agosto 2019

Se manifiesta que la Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT-, se encuentra gestionando ante la Unidad de Administración Financiera -UDAF-, del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-, una reprogramación de la asignación de subproductos, la que tendrá como finalidad el pago de la renovación de las pólizas contra Incendios y Líneas Aliadas IN-54092 y de Vehículos VA-12684, por lo que es viable emitir la disposición respectiva.

Los renglones afectados serán los siguientes:

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS									
CÓDIGO		ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA-						23,500.00	
ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	DESCRIPCION	SOLICITADO	
3424		11130013-211-00 REGULACIÓN DE TELEFONÍA						23,500.00	
003	00	0101	413	32	000	000	INDEMNIZACIÓN AL PERSONAL	23,500.00	
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS									
CÓDIGO		ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA-						23,500.00	
ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	DESCRIPCION	SOLICITADO	
3088		11130013-211-00 SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS						23,500.00	
001	00	0101	191	32	000	000	FIANZAS	23,500.00	

Por lo descrito anteriormente, las metas físicas de la Superintendencia de Telecomunicaciones No tendrán variación alguna, esto derivado, a que la Gerencia Administrativa y Financiera, realizó una evaluación, determinando que estos espacios al modificarse no afectaran el cumplimiento de las metas programadas.

Sin otro particular,



Lic. Enrique Alejandro Salas
Coordinador de la Unidad de Planificación
Superintendencia de Telecomunicaciones

Vo. Bo.



Manuel Enrique González Wot
Superintendente
Superintendencia de Telecomunicaciones

C.c. Archivo.

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN
JUSTIFICACIÓN-SIT-UPL-08-2019
EFMS

15 Calle 1-95 zona 10
Teléfonos: (502) 2321-1000

Ref. OFI-SIT-UPL-51-2019
RESOLUCIÓN SIT-DSI-415-2019

SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES, Guatemala, ocho de agosto de dos mil diecinueve.

Se tiene a la vista para resolver el expediente que contiene solicitud de modificación presupuestaria por reprogramación de la asignación de subproductos; de conformidad con el Oficio OFI-SIT-UPL-51-2019 de fecha 07 de agosto del 2019, emitido por el Coordinador de la Unidad de Planificación de la Superintendencia de Telecomunicaciones, con la finalidad de pago de la renovación de las pólizas contra Incendios y Líneas Aliadas IN-54092 y de Vehículos VA-12684.

CONSIDERANDO:

Que la Ley General de Telecomunicaciones, establece en sus artículos 6 y 7 que el Superintendente es la máxima autoridad de la Superintendencia y ejerce sus funciones con estricto apego a lo que establece dicha ley, siendo algunas: "a) Crear, emitir... sus disposiciones internas, para el buen desempeño de sus funciones".

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo que establece el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018, Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2019; así como lo indicado en numeral 2.9 y 4.2 de las Normas Generales de Control Interno Gubernamental, emitidas por la Contraloría General de Cuentas, donde se establece que la máxima autoridad de las entidades es la responsable de dirigir la ejecución de las operaciones con base en los objetivos y metas, incluido en el Plan Operativo Anual (POA), delegando a los distintos niveles gerenciales, para la consecución de los resultados planificados, tomando en consideración que el Plan Operativo Anual, constituye la base técnica para la adecuada formulación presupuestaria.

CONSIDERANDO:

Que de la solicitud de reprogramación de subproductos, para contar con recursos para el pago de la renovación de las pólizas contra Incendios y Líneas Aliadas IN-54092 y de Vehículos VA-12684, se realizó la revisión respectiva de las asignaciones aprobadas en los Centros de Costos del Presupuesto por Resultados (PpR) para el ejercicio fiscal 2019, en base a lo estipulado en el Plan Operativo Anual y Anteproyecto de Presupuesto de la Superintendencia de Telecomunicaciones, no existiendo inconveniente para la modificación requerida; siendo viable emitir la disposición respectiva.

15 Calle 1-95 zona 10
Teléfonos: (502) 2321-1000

Página 1 de 2
M.E.G.W./R.F.N.L./r.

www.sit.gob.gt

Telefonos etc.



Conten SIT

POR TANTO:

La Superintendencia de Telecomunicaciones, con base a lo considerado y lo que preceptúan los artículos: 154, 155, 237, 238 de la Constitución Política de la República de Guatemala; 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8 y 11 del Decreto 94-96 del Congreso de la República, Ley General de Telecomunicaciones; 11 del Decreto 2-89 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Organismo Judicial; 5 del Acuerdo Gubernativo número 243-2018, Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2019.

C

RESUELVE:

- I. Declarar procedente la solicitud de modificación presupuestaria, por la cantidad de Q. 23,500.00, derivado de la solicitud de la Coordinación de la Unidad de Planificación de la Superintendencia de Telecomunicaciones.
- II. La modificación presupuestaria descrita no afectará las metas físicas programadas para el ejercicio fiscal 2019.
- III. Se ordena a la Unidad de Informática que publique la presente resolución en el portal de internet (página web) de la Superintendencia de Telecomunicaciones.
- IV. Se ordena que la Gerencia Administrativa y Financiera certifique fotocopia del presente expediente que contiene la solicitud de modificación del presupuesto; incluida la presente resolución y la remita al Registro de Telecomunicaciones de la Superintendencia de Telecomunicaciones.
- V. Vuelvan las presentes actuaciones a la Coordinación de Unidad de Planificación, Gerencia Administrativa y Financiera para continuar con su trámite.

C


Ing. Manuel Enrique González
Superintendente
Superintendencia de Telecomunicaciones

2

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 12/08/2019 HORA : 14-08-34 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 211 - 000	SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES - SIT -	6

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF

000-028-0001	Operadores de telefonía registrados	22	00	000	003 000 400 32	Total	-23,500.00	0.00
							-23,500.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF

000-026-0001	Dirección y coordinación	22	00	000	001 000 100 32	Total	23,500.00	0.00
							23,500.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-026-0001	Dirección y coordinación				0	23,500.00
000-028-0001	Operadores de telefonía registrados				-23,500.00	0
					-23,500.00	23,500.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
32-DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS					-23,500.00	23,500.00
0000-SIN ORGANISMO					-23,500.00	23,500.00
0000-SIN CORRELATIVO					-23,500.00	23,500.00
				Total	-23,500.00	23,500.00

Para disponer recursos con fuente 32 para 2 pólizas una contra incendios y líneas aliadas y de vehículos.

DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

Luisa Barragan
Encargada de Presupuesto
en Funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones

Christian Obispo Gilardi
Coordinador Viandero en Funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones

Lic. Ronald Francisco Negro Lemus
Superintendente
Superintendencia de Telecomunicaciones

Lic. Manuel Enrique González Wer
Superintendente
Superintendencia de Telecomunicaciones

FECHA DE APROBACIÓN

DIA MES AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 12/08/2019 HORA : 14:08.34 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 211 - 000	SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES -SIT-	6

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								JUSTIFICACION	
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	NO SE AFECTARAN METAS SEGÚN RESOLUCIÓN DE PLANIFICACIÓN.	
211	22	00	000	001	000	000-026	Dirección y coordinación		
211	22	00	000	001	000	000-026-0001	Dirección y coordinación	NO SE AFECTARAN METAS SEGÚN RESOLUCIÓN DE PLANIFICACIÓN.	
211	22	00	000	003	000	000-028	Recursos de telefonía regulados	NO SE AFECTARAN METAS SEGÚN RESOLUCIÓN DE PLANIFICACIÓN.	
211	22	00	000	003	000	000-028-0001	Operadores de telefonía registrados	NO SE AFECTARAN METAS SEGÚN RESOLUCIÓN DE PLANIFICACIÓN.	

DESCRIPCIÓN	Para disponer recursos con fuente 32 para 2 pólizas una contra incendios y líneas aliadas y de vehículos.
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN
SOLICITADO	DÍA MES AÑO
 Luis Barragán Encargado de Presupuesto en Funciones Superintendencia de Telecomunicaciones	 Lic. Ronald Francisco Negro Lemus Gerente Administrativo y Financiero Superintendencia de Telecomunicaciones
	 Ing. Manuel Enrique González Wier Superintendente de Telecomunicaciones

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 12/08/2019 HORA : 14:08.34 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 6
11130013 - 211 - 000	SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES -SIT-		
DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X	
Centro Costo Consolidados			
3088-6; 3424-4;			

DESCRIPCIÓN	Para disponer recursos con fuente 32 para 2 pólizas una contra Incendios y líneas aliadas y de vehículos.		
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN		
SOLICITADO	DÍA	MES	AÑO
 Luisa Barragan Encargada de Presupuesto en Funciones Superintendencia de Telecomunicaciones	 Lic. Enrique Gonzalez Wer Superintendencia de Telecomunicaciones	 Lic. Ronald Francisco Negro Lemus Gerente Administrativo y Financiero Superintendencia de Telecomunicaciones	 Manuel Enrique Gonzalez Wer Superintendente Superintendencia de Telecomunicaciones

HOJA DE TRÁMITE No.
2815-08-2019

PLANIFICACIÓN

DE: SUPERINTENDENTE DE TELECOMUNICACIONES

FECHA: 13 de agosto de 2019

PARA:

☐ Gerencia Jurídica	☐ Gerencia de Frecuencias	☐ Recursos Humanos
☒ Gerencia Financiera	☐ Informática	☐ Registro de Comercializadores
☐ Gerencia de Telefonía	☐ Asuntos Internacionales	☐ Comunicación Social
☐ Unidad de Acceso a la Información		



ASUNTO: **SE TRASLADA OFICIO OFI-SIT-UPL-51-2019 PARA QUE SE SIRVA EMITIR LA RESOLUCION CORRESPONDIENTE. SE ADJUNTAN 02 FOLIOS INCLUSIVE.**

INTERESADO DEL EXPEDIENTE: **LIC. ERICK MAZARIEGOS- UNIDAD DE PLANIFICACION**

☐ Revisar	☐ Para su conocimiento y efectos	☐ Ampliar Info. Al Respecto
☐ Asistir	☐ Emitir Opinión	☒ Hágase Cargo
☐ Sírvase Contestar	☐ Darle Seguimiento	☐ Coordinar reunión
☐ Preparar respuesta	☐ Tome nota y circule	☐ Archivar
☐ Entérese y Véame	☐ Su aprobación	☐ Coordinar
☐ Autorizado	☐ Ampliar Info. al respecto	☐ Emitir Dictamen
☐ Denegado	☐ Investigue e Informe	

OBSERVACIONES:

Recibe (Sello y Firma):

Elaborado por:

15 Calle 1-95 zona 10
Teléfonos: (502) 2321-1000

www.sit.gob.gt

Síguenos en:



como SIT

OFI-SIT-DSI-859-2019

Guatemala, 12 de agosto de 2019.

Licenciado
Erick Fernando Mazariegos Salas
Unidad de Planificación
Superintendencia de Telecomunicaciones
Presente.

Estimado Licenciado Mazariegos:

Este Despacho hace de su conocimiento la emisión de la Resolución SIT-DSI-415-2019, de fecha 08 de agosto del año 2019, según oficio OFI-SIT-UPL-51-2019 emitido por el Coordinador de Unidad de Planificación de esta Superintendencia, de fecha 07 de agosto de 2019, relacionada con la modificación presupuestaria por reprogramación de la asignación de subproductos, con la finalidad de pago de la renovación de las pólizas contra Incendios y Líneas Aliadas.

En virtud de lo anterior se traslada la Resolución Original en mención original, para su conocimiento y efectos procedentes; asimismo dé estricto cumplimiento a los numerales de dicha resolución.

El presente documento consta de 05 folios incluyendo el presente oficio.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.

C.C/ARCHIVO
DOCUMENTACIÓN DE SOPORTE

Página 1 de 1
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE
OFI-SIT-DSI-859-2019
MEGW/cyag

15 Calle 1-95 zona 10
Teléfonos: (502) 2321-1000

www.sit.gob.gt

Síguenos en:



como SIT

HOJA DE TRÁMITE No.
2758-08-2019

DE: SUPERINTENDENTE DE TELECOMUNICACIONES

FECHA: 08 de agosto de 2019

PARA:

☐ Gerencia Jurídica	☐ Gerencia de Frecuencias	☐ Recursos Humanos
☒ Gerencia Financiera	☐ Informática	☐ Registro de Comercializadores
☐ Gerencia de Telefonía	☐ Asuntos Internacionales	☐ Comunicación Social
☐ Unidad de Acceso a la Información		

ASUNTO: SE TRASLADA OFICIO OFI-SIT-UPL-51-2019 PARA QUE SE SIRVA EMITIR LA RESOLUCION CORRESPONDIENTE. SE ADJUNTAN 02 FOLIOS INCLUSIVE.

INTERESADO DEL EXPEDIENTE: LIC. ERICK MAZARIEGOS- UNIDAD DE PLANIFICACION

☐ Revisar	☐ Para su conocimiento y efectos	☐ Ampliar Info. Al Respecto
☐ Asistir	☐ Emitir Opinión	☒ Hágase Cargo
☐ Sírvase Contestar	☐ Darle Seguimiento	☐ Coordinar reunión
☐ Preparar respuesta	☐ Tome nota y circule	☐ Archivar
☐ Entérese y Véame	☐ Su aprobación	☐ Coordinar
☐ Autorizado	☐ Ampliar Info. al respecto	☐ Emitir Dictamen
☐ Denegado	☐ Investigue e Informe	

OBSERVACIONES:

Recibe (Sello y Firma):



[Firma]
Lic. Iván Mauricio Romero Carranza
Asesor Jurídico
Superintendencia de Telecomunicaciones
8-8-2019 15:00

Elaborado por: Carmen Alquijay

15 Calle 1-95 zona 10
Teléfonos: (502) 2321-1000

OFI-SIT-UPL-51-2019
Guatemala, 07 de agosto de 2019

Ingeniero:
Manuel Enrique González Wer
Superintendente de Telecomunicaciones.
Presente;

Respetable Señor Superintendente:



Se manifiesta que la Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT-, se encuentra gestionando ante la Unidad de Administración Financiera -UDAF-, del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-, una reprogramación de la asignación de subproductos, la que tendrá como finalidad el pago de la renovación de las pólizas contra Incendios y Líneas Aliadas IN-54092 y de Vehículos VA-12684, por lo que es viable emitir la disposición respectiva.

Los renglones afectados serán los siguientes:

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS									
CÓDIGO		ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA-						23,500.00	
ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	
3424		11130013-211-00 REGULACIÓN DE TELEFONÍA						23,500.00	
003	00	0101	413	32	000	000	INDEMNIZACIÓN AL PERSONAL	23,500.00	
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS									
CÓDIGO		ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA-						23,500.00	
ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	
3088		11130013-211-00 SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO						23,500.00	
001	00	0101	191	32	000	000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	23,500.00	

Por lo descrito anteriormente, las metas físicas de la Superintendencia de Telecomunicaciones No tendrán variación alguna, esto derivado, a que la Gerencia Administrativa y Financiera, realizó una evaluación y concluyo que es necesaria dicha modificación para el cumplimiento de las metas ya planteadas. Por tal motivo solicito sus bueno oficios, a efecto que se emita la resolución que autorice la **No modificación de metas físicas.**

Sin otro particular,

Archivo.

08/08/2019
SIT-DSI-415-2019



UNIDAD DE PLANIFICACIÓN
OFI-SIT-UPL-51-2019
EFMS

15 Calle 1-95 zona 10
Teléfonos: (502) 2321-1000



OFI-SIT-GAF-UPRE-077-2019
Guatemala, 12 de agosto de 2019

Licenciado
Selvin Eduardo Girón López
Coordinador
Unidad de Administración Financiera-UDAF-
CIV

Licenciado Girón López:

Cordialmente nos dirigimos a usted, deseándole éxitos en sus labores cotidianas.

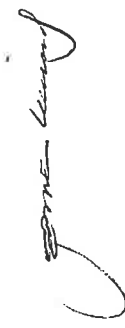
Por este medio nos dirigimos a usted, para trasladar el comprobante de reprogramación subproductos número 6, para contar con los recursos financieros necesarios y realizar los pagos de las pólizas de seguros IN 54092 Incendios y líneas aliadas, VA 12684 Vehículos.

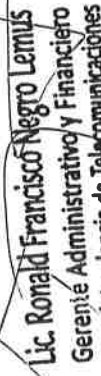
Sin otro particular,

Atentamente,


Luisa Barragán
Encargada de Presupuesto
en Funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones


Christian Osberto Guerra Florián
Coordinador Financiero en Funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones


Ing. Manuel Enrique González Wer
Superintendente
Superintendencia de Telecomunicaciones


Lic. Ronald Francisco Negro Lemus
Gerente Administrativo y Financiero
Superintendencia de Telecomunicaciones

c.c. archivo

Página 1
Gerencia Administrativa y Financiera
OFI-SIT-GAF-UPRE-077-2019
RERL/COGF

15 Calle 1-95 zona 10
Teléfonos: (502) 2321-1000

www.sit.gob.gt

Síguenos en:



como SIT

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 6
11130013 - 211 - 000	SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES -SIT-	

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
-------------	----	----	----	-----	----	-------	----	------------	----------

000-028-0001 Operadores de telefonía registrados					
	22	00	000	000	400
Total					32
	-23,500.00				0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

[illegible]

000-026-0001 Dirección y coordinación							
	22	00	000	001	000	100	32
Total						23,500.00	0.00
						23,500.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-028-0001	Dirección y coordinación	0	23,500.00
000-028-0001	Operadores de telefonía registrados	-23,500.00	0
		-23,500.00	23,500.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
32-DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS		-23,500.00	23,500.00
0000-SIN ORGANISMO		-23,500.00	23,500.00
0000-SIN CORRELATIVO		-23,500.00	23,500.00
Total		-23,500.00	23,500.00

Para disponer recursos con fuente 32 para 2 pólizas una contra incendios y líneas aliadas y de vehículos.

DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO	FECHA DE APROBACIÓN	
	DÍA	MES
	AÑO	

SOLICITAD

Luisa Barragan
Encargada de Presupuesto
en Funciones

Chetivá, Carlos Guay, Florián
 Asociados Financieros y Seguros
 Superintendencia de Bancos y Seguros

Superintendencia de Telecomunicaciones
Gerente Administrativo y Financiero
Superintendencia de Telecomunicaciones

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 12/08/2019 HORA : 14:08.34 REPORTÉ: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 211 - 000	SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES -SIT-	6

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

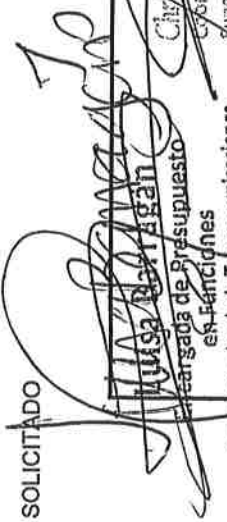
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
211	22	00	000	001	000	000-026	Dirección y coordinación	NO SE AFECTARAN METAS SEGÚN RESOLUCIÓN DE PLANIFICACIÓN.	
211	22	00	000	001	000	000-026-0001	Dirección y coordinación	NO SE AFECTARAN METAS SEGÚN RESOLUCIÓN DE PLANIFICACIÓN.	
211	22	00	000	003	000	000-028	Recursos de telefonía regulados	NO SE AFECTARAN METAS SEGÚN RESOLUCIÓN DE PLANIFICACIÓN.	
211	22	00	000	003	000	000-028-0001	Operadores de telefonía registrados	NO SE AFECTARAN METAS SEGÚN RESOLUCIÓN DE PLANIFICACIÓN.	

DESCRIPCIÓN	Para disponer recursos con fuente 32 para 2 pólizas una contra incendios y líneas aliadas y de vehículos.
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		FECHA DE APROBACIÓN	
SOLICITADO		DÍA	MES
Luisa Barragan		AÑO	
Encargada de Presupuesto en Funciones		FIRMA	
Superintendencia de Telecomunicaciones		Lic. Ronald Francisco Negro Lemus	
		Gerente Administrativo y Financiero	
		Superintendencia de Telecomunicaciones	

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 12/08/2019 HORA : 14:08.34 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:	
11130013 - 211 - 000	SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES -SIT-	6	
DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X
Centro Costo Consolidados			
3088-6; 3424-4;			

DESCRIPCIÓN
Para disponer recursos con fuente 32 para 2 pólizas una contra incendios y líneas aliadas y de vehículos.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	
SOLICITADO	FECHA DE APROBACIÓN
 Lic. Ronald Francisco Negro Lemus Gerente Administrativo y Financiero Superintendencia de Telecomunicaciones	 Lic. Manuel Enrique González Ver Superintendente de Telecomunicaciones

**Ref. OFI-SIT-GAF-UPRE-071-2019
RESOLUCIÓN SIT-DSI-413-2019**

SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES, Guatemala siete de agosto dos mil diecinueve.

Se tiene a la vista para resolver el expediente que contiene solicitud de modificación del presupuesto asignado de la Superintendencia de Telecomunicaciones; en virtud de lo manifestado por la Gerencia Administrativa y Financiera relacionado al pago de la renovación de las pólizas contra incendios y líneas aliadas IN 54092 y de Vehículos VA-12684, de conformidad con el Oficio OFI-SIT-GAF-UPRE-071-2019 de fecha 06 de julio del 2019, emitido por la encargada de presupuesto en funciones y el Coordinador Financiero en funciones de la Gerencia Administrativa y Financiera de la Superintendencia de Telecomunicaciones.

CONSIDERANDO:

Que la Ley General de Telecomunicaciones, establece en sus artículos 6 y 7 que el Superintendente es la máxima autoridad de la Superintendencia y ejerce sus funciones con estricto apego a lo que establece dicha ley, siendo algunas: a) Crear, emitir, reformar y derogar sus disposiciones internas, las que deberán ser refrendadas por el Ministerio;

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo que establece el Artículo 13 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018, Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2019; así como lo indicado en numeral 2.9 y 4.2 de las Normas Generales de Control Interno Gubernamental, emitidas por la Contraloría General de Cuentas, donde se establece que la máxima autoridad de las entidades es la responsable de dirigir la ejecución de las operaciones con base en los objetivos y metas, incluido en el Plan Operativo Anual (POA), delegando a los distintos niveles gerenciales, para la consecución de los resultados planificados, tomando en consideración que el Plan Operativo Anual, constituye la base técnica para la adecuada formulación presupuestaria.

CONSIDERANDO:

Que se realizó la revisión respectiva de las asignaciones aprobadas en los Centros de Costos del Presupuesto por Resultados (PpR) para el ejercicio fiscal 2019 en base a lo estipulado en el Plan Operativo Anual y Anteproyecto de Presupuesto de la Superintendencia de Telecomunicaciones; no existe inconveniente para la modificación requerida, la que tendrá como finalidad el pago de la renovación de las pólizas contra Incendios y Líneas Aliadas IN-54092 y de Vehículos VA-12684, por lo que es viable emitir la disposición respectiva.

POR TANTO:

La Superintendencia de Telecomunicaciones, con base a lo considerado y lo que preceptúan los artículos: 154, 155, 237, 238 de la Constitución Política de la República de Guatemala; 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8 y 11 del Decreto 94-96 del Congreso de la República, Ley General de Telecomunicaciones; 11 del Decreto 2-89 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Organismo Judicial; 13 del Acuerdo Gubernativo número 243-2018, Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019.

[Firma]

15 Calle 1-95 zona 10
Teléfonos: (502) 2321-1000

Página 1 de 2
MEGW/RFNL/imrc

www.sit.gob.gt

Síguenos en:



como SIT

RESUELVE:

- I. Declarar procedente la solicitud de modificación presupuestaria por un monto de **Q. 23,500.00**, disminuyendo e incrementando el saldo presupuestario en los renglones de gastos siguientes:

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS							23,500.00	
CÓDIGO	ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA-						SOLICITADO	
ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	DESCRIPCIÓN	
3424				11130013-211-00			REGULACIÓN DE TELEFONÍA	
003	00	0101	413	32	000	000	INDEMNIZACIÓN AL PERSONAL	
							23,500.00	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS							23,500.00	
CÓDIGO	ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA-						SOLICITADO	
ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	DESCRIPCIÓN	
3088				11130013-211-00			SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	
001	00	0101	191	32	000	000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	
							23,500.00	

- II. La demás información contenida en los Centros de Costos del Presupuesto por Resultado (PpR) para el ejercicio fiscal 2019, referente a la Superintendencia de Telecomunicaciones, no sufre modificación alguna quedando tal y como se encuentra establecida en el mismo.
- III. Se ordena a la Unidad de Informática que publique la presente resolución en el portal de internet (página web) de la Superintendencia de Telecomunicaciones.
- IV. Se ordena a la Gerencia Administrativa y Financiera, que certifique copia del expediente completo que contiene la readecuación de presupuesto, incluida la presente resolución y la remita al Registro de esta Superintendencia.
- V. Vuelva las presentes actuaciones a la Gerencia Administrativa y Financiera, para continuar con su trámite.

[Handwritten signature]

Emmanuel
Ing. Manuel Enrique González Wer
Superintendente
Superintendencia de Telecomunicaciones



SUPERINTENDENCIA DE
TELECOMUNICACIONES
GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
UNIDAD DE PRESUPUESTO

REPROGRAMACIÓN DE CENTRO DE COSTOS.
JUSTIFICACIÓN A NIVEL DE RENGLÓN DE GASTO

• **CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS POR SUBPRODUCTO**

CENTRO DE COSTO 3088 SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO

GRUPO 1 SERVICIOS NO PERSONALES Q.23,500.00

191 PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS Q.23,500.00

Se solicita el crédito presupuestario para realizar el pago de la renovación de los seguros IN-54092 contra incendios y líneas aleadas, VA 12684 Vehículos y una nueva póliza para el vehículo Toyota modelo 1998; a continuación, se detalla la integración de los seguros a nombre de la SIT:

PRESUPUESTO ASIGNADO

<u>RENGLÓN 191 PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS</u>		MONTO ASIGNADO
Fuente 31	Q	143,882.00
Fuente 32	Q	656,118.00
Total	Q	800,000.00
<u>Pagos realizados</u>		
Póliza EE-303 (Equipo electrónico y móvil)	Q	524,834.07
Póliza EE-273 (Equipo electrónico)	Q	26,581.86
Póliza EE-543 (Equipo electrónico Tablet)	Q	4,266.02
Póliza EE-553 (Equipo electrónico de nuevo ingreso)	Q	90,707.53
Saldo por ejecutar	Q	646,389.48
<u>Pagos pendientes</u>		
Póliza IN 54092 (Incendios y líneas aliadas)	Q	21,835.47
Póliza VA 12684 (Vehículos)	Q	153,242.20
Póliza (Vehículo toyota startlet modelo 1998)	Q	2,000.00
	Q	177,077.67
Solicitud de créditos presupuestarios.		
	-Q	23,467.15

15 Calle 1-95 zona 10
Teléfonos: (502) 2321-1000

**SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES
GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
UNIDAD DE PRESUPUESTO**

REPROGRAMACIÓN DE CENTRO DE COSTO.

JUSTIFICACIÓN A NIVEL DE RENGLÓN DE GASTO

• CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

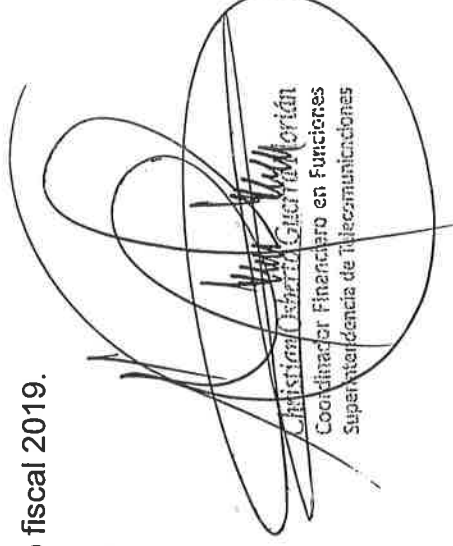
CENTRO DE COSTO 3424 REGULACIÓN DE TELEFONÍA

GRUPO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES -Q.23,500.00

413 INDEMNIZACIÓN AL PERSONAL -Q.23,500.00

Se disminuye el saldo vigente al renglón de gasto, derivado a que no se tiene ninguna prestación laboral pendiente de pago, que corresponda a la Gerencia de Telefonía, en el presente ejercicio fiscal 2019.

Luisa Barragán
Encargada de Presupuesto
en Funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones


Luisa Barragán
Coordinador Financiero en Funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones

15 Calle 1-95 zona 10
Teléfonos: (502) 2321-1000

www.sit.gob.gt

Síguenos en:



como SIT



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 244-2019

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 de la Superintendencia de Telecomunicaciones –SIT– y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. La Superintendencia de Telecomunicaciones –SIT– adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.23,500.00 para el ejercicio fiscal 2019; CONSIDERANDO; con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. CONSIDERANDO: que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN y SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el ejercicio fiscal vigente; POR TANTO: Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y los artículos 74 y 75, del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, RESUELVE: PRIMERO: aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 a cargo de la Superintendencia de



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Telecomunicaciones –SIT–, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas

SEGUNDO: Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas –MinFin– y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los controles correspondientes-----

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA



MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

José Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda